

Piden que la OEA investigue desmedida conducta antivenezolana de Almagro



S. Domingo, 16 jun (RHC) Venezuela obtuvo un triunfo en la 46 Asamblea General de la OEA, que concluyó en República Dominicana, cuando 19 países aprobaron una moción para que se investigue la conducta desmedida de Luis Almagro, al frente del organismo regional.

La resolución, presentada por la canciller venezolana, Delcy Rodríguez, y a la cual se opusieron 12 Estados, con una abstención y dos ausencias, persigue evaluar la legalidad de la secretaría general tras parcializados ataques contra el gobierno de Caracas.

Luego de calificar en una rueda de prensa como ilícita y fraudulenta la actitud de Almagro, manifestó Delcy Rodríguez que el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) debe analizar esa actuación.

En reiteradas ocasiones el ejecutivo venezolano criticó a Almagro, quien recientemente amenazó al gobierno del primer mandatario, Nicolás Maduro, con aplicarle la Carta Democrática.

Al calor de los debates en el foro de la OEA, la canciller sostuvo que el secretario general tiene una función administrativa y su agenda debe estar al servicio de los Estados miembros soberanos y no los Estados miembros al servicio de su agenda particular.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/97058-piden-que-la-oea-investigue-desmedida-conducta-antivenezolana-de-almagro>



Radio Habana Cuba